



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
14 NOV 2017	
Recibido	1030
Exp. N°	32833
	C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través de los organismos correspondientes, explicara los motivos de la muerte de una beba en el hospital "Ganaderos a Caballo" de la ciudad de San Lorenzo, cabecera del departamento homónimo. Los principales puntos a explicar son los siguientes:

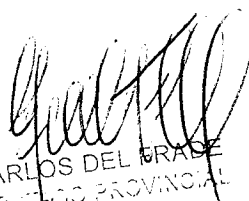
Detalles de los hechos que, según el entender de las autoridades, derivaron en la muerte de la beba en cuestión.

Inspecciones y controles realizados en los últimos tres años en el Hospital "Ganaderos a Caballo" de la ciudad de San Lorenzo.

Principales falencias estructurales detectadas en el hospital.

Medidas y obras impulsadas para solucionar los potenciales problemas detectados.

Posición oficial del Ministerio de Salud de la provincia en torno al hecho denunciado en los medios de comunicación el viernes 10 de noviembre de 2017.


CARLOS DEL PRADO
DIPUTADO PROVINCIAL



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El viernes 10 de noviembre de 2017, los medios de comunicación de Rosario y San Lorenzo se hicieron eco de una mujer que denunció una potencial mala praxis en el Hospital “Granaderos a caballo” de la ciudad histórica.

El resultado fue la muerte de su beba, de allí la necesidad de aclarar el hecho con el mayor detalle posible.

“Una mujer denunció por mala praxis a médicos del Hospital Granaderos a Caballo, de San Lorenzo. Noelia viajó ayer a la tardecita desde Fray Luis Beltrán a la vecina localidad del Cordón Industrial para dar a luz su hija, y después de un dificultoso trabajo de parto le comunicaron que la criatura estaba muerta. La mujer y su familia les atribuyeron a los profesionales maltrato y violencia obstétrica y reclamaron que se investigue el caso, que está en manos de la Fiscalía de San Lorenzo”, apuntaba la crónica del diario “El Ciudadano”.

“Durante el trabajo de parto les pedí por favor que me hicieran una cesárea porque ya no tenía más fuerza para pujar, pero ellos se negaron”, expresó Noelia acerca de los profesionales que la atendieron. Además, aclaró que durante toda la etapa de gestación “nunca hubo un solo inconveniente”.

En declaraciones recogidas por el portal SL24, la chica describió que “sacaron a la bebé con una sopapa en la cabeza, y que casi se les cae al piso”. “No me la dejaron ver; ahí nos dimos cuenta que la habían matado; cuando exigí ver a mi hija me la tiraron arriba mío como si fuera nada, y la obstetra me dijo que su muerte era mi culpa porque yo no sabía pujar”.

“Cuando me la dieron y estaba muerta, me dijeron que no importaba, que yo era joven y que iba a poder tener otro hijo”, relató Noelia. La familia aclaró que sólo recibió buenos tratos por parte de la pediatra y personal de seguridad del Hospital.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

“La pediatra me dijo que hizo todo lo que pudo y que a ella se la entregaron muerta”, contó en medio del dolor la joven. Y lamentó: “A mí quién me devuelve a mi hija y los nueve meses que pasé con ella”.

Familiares de la mamá aseguran que la muerte de la beba “fue por asfixia porque no le quisieron hacer cesárea y la hicieron sufrir como un animal”.

El caso está en manos del fiscal Aquiles Balbis, de la sede de Fiscalía de San Lorenzo. El funcionario ordenó que se le remita la historia clínica del caso y la planilla de identificación de todos los profesionales, enfermeros y colaboradores que intervinieron en el parto.

El hecho merece una respuesta oficial, no solamente para la comunidad en general, sino también como elemento de tranquilidad para todos los trabajadores que prestan servicio de manera cotidiana en el Hospital “Granadero a Caballo” de San Lorenzo.

Por estas razones les pido a mis pares el acompañamiento al presente Proyecto de Comunicación.


CARLOS DEL FRADE
DIPUTADO PROVINCIAL